Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 1 de 15 ____

IDENTIFICADORES

FIRMAS

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09





COOPERACIÓN AL DESARROLLO MEMORIA 2023

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 14784008 XXW8C-XMLIL-VO13Q F70445E861804022BDF6E86FB6616649C62FB5158C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validac de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Memoria Cooperación al Desarrollo 2023

MEMORIA: MEMORIA COOPERACION 2023

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 2 de 15

IDENTIFICADORES

FIRMAS

1. - Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2. - Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





INDICE

INTRODUCCION	3
CONSEJO MUNICIPAL DE OVIEDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	3
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	4
3.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	4
3.1.1 Convenio con la Coordinadora de ONGs del Principado de Asturias	4
3.1.2 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte	6
3.1.3 Encuentro con Moncho Ferrer: una vida de acción	7
3.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA	7
3.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos del terremoto en Siria	8
3.2.2 Ayuda Humanitaria a Cáritas para ayuda alimentaria de emergencia a población más vulnerable de Sudan del Sur	
3.3 PROYECTOS DE COOPERACION	.11
3.3.1 Gestión Directa	.11
3.3.2 Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo	.12

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 3 de 15 EIDMAG

IDENTIFICADORES

FIRMINO 1. Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07
2. Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09

3





1.- INTRODUCCION

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Oviedo ha desarrollado actuaciones en materia de cooperación al desarrollo, centradas en campañas de sensibilización y educación, ayuda humanitaria y de emergencia; así como, ha colaborado en diversos proyectos de cooperación.

Mediante Resolución de la Concejal de Gobierno de Cooperación al Desarrollo de 11 de febrero de 2015 y, previa tramitación del preceptivo expediente, el Ayuntamiento de Oviedo asumió el ejercicio de la competencia de cooperación al desarrollo, bajo la consideración de competencia no propia.

El Ayuntamiento de Oviedo, a través de la Concejalía con competencias en Cooperación al desarrollo pretende impulsar y colaborar en procesos de desarrollo que atiendan a las necesidades de bienestar económico y social de los países con altos niveles de pobreza y de los pueblos más desfavorecidos de otras naciones, así como apoyar la defensa y garantía de los Derechos Humanos, las Libertades Fundamentales, la Paz, la Democracia y la no-discriminación, allí donde estos principios fuesen vulnerados. Todo ello a través de campañas de sensibilización, concesión de ayudas humanitarias y de emergencia y financiando proyectos de cooperación, fruto de la solidaridad de la sociedad civil ovetense.

2.- CONSEJO MUNICIPAL DE OVIEDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El 11 de enero de 2000, en sesión plenario, el Ayuntamiento acordó la creación del **CONSEJO MUNICIPAL DE OVIEDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO** y sus normas de funcionamiento, que están recogidas en un Reglamento.

La finalidad del Consejo, de carácter consultivo, es la de canalizar la participación ciudadana en los asuntos municipales relativos a la solidaridad y cooperación con los países en desarrollo, así como la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Reglamento del Consejo Municipal para la Cooperación al Desarrollo fue objeto de una modificación para ampliar la participación de las Entidades representativas del sector.

Dicha modificación se aprobó inicialmente en el Pleno de 6 de noviembre de 2018. Al no haberse presentado reclamaciones ni alegaciones, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, dando cuenta al Pleno en sesión de 30 de julio de 2019 y publicándose en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 161, de fecha 21 de agosto de 2019, lo que se puso en conocimiento de los órganos pertinentes de la Administración central y autonómica, a los efectos de su entrada en vigor.

Tras la celebración de las Elecciones Municipales de 2019, se procedió a la renovación de los miembros del Consejo quedando integrado por los representantes de los Grupos Políticos presentes en el Ayuntamiento de Oviedo, de cuatro ONGDs con sede en Oviedo, así como de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y de la Universidad de Oviedo, respectivamente.

A lo largo del año 2023 el Consejo se reunió el 21/03/2023

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 4 de 15 FIDMANO

EIRIMINO A LA CARRIA DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES Y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2. Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09





3.- DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto y la distribución de los fondos destinados a proyectos de Cooperación al Desarrollo en el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

PRESUPUESTO COOPERACION AL DESARROLLO 2023			
Modalidades	Consignado	Ejecutado	%
Sensibilización y Educación	27.637,39 €	23.803,57 €	3,11%
Emergencia	105.000,00 €	70.000,00 €	9,14%
Cooperación:	690.000,00€	672.351,66 €	87,76%
Gestión directa	60.000,00€	60.000,00€	
Convocatoria pública	630.000,00 €	612.351,66€	
Totales Final destinado a proyectos	822.637,39 €	766.155,23 €	100%

3.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Con cargo a esta partida, se financian proyectos específicos de educación y campañas de sensibilización dirigidas a la población ovetense a favor de la solidaridad con los países en vías de desarrollo y pueblos más desfavorecidos de otras naciones, así como actividades cuyo objetivo sea la extensión de los valores de la paz, la tolerancia, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, ya sean realizadas por las ONGDs, grupos de solidaridad o directamente por el Ayuntamiento.

Se financiaron los siguientes proyectos:

Entidad	Proyecto	Importe
Coordinadora ONGDS	Convenio para actividades de sensibilización y educación para el desarrollo	20.000,00€
Ayuntamiento de Oviedo	Colaboración con Amnistía Internacional	2.990,01€
Ayuntamiento de Oviedo	Encuentro con Fundación Vicente Ferrer: una vida de acción	903,56 €
Importe total sensibilización		23.893,57 €

3.1.1 Convenio con la Coordinadora de ONGs del Principado de Asturias

En el año 2001 se firma un convenio con la Coordinadora Asturiana de ONGDS, que se aprueba anualmente, para la realización de actividades de sensibilización y educación de la población, especialmente aquellas que favorecen la comunicación con la sociedad asturiana y fomentan el debate y la reflexión en materia de cooperación al desarrollo.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 5 de 15 EIDMAG

FIRMINO

1. Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2. Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09





Actualmente la Coordinadora cuenta con tres grupos de trabajo:

- Educación para la ciudadanía global y Sensibilización.
- Cooperación descentralizada e incidencia política.
- Feminismos y Género en Cooperación.

La dotación presupuestaria municipal para el año 2023 fue de 20.000,00 €.

Actuaciones llevadas a cabo:

> Ciclo de Cine "Por ser Mujeres"

Un año más, el ciclo de cine "Por ser mujeres" se desarrolló en el Teatro Filarmónica de Oviedo. Un total de 775 personas participaron a lo largo del mes de noviembre en la nueva edición del ciclo de cine "Por ser mujeres", organizado desde 2008 por el Grupo de Género de la Coordinadora Asturiana de ONGD.

La ciudadanía ovetense no faltó a esta cita anual con el cine hecho por mujeres sobre mujeres, con la que se pretende visibilizar la situación de las mujeres en un mundo marcado por las desigualdades. Indudablemente se trata de una actividad consolidada en el tiempo que atrae a cada vez más público.

"Houria" (6 de noviembre), "Freda" (13 de noviembre), "Holy Spider" (20 de noviembre) y "La hija de todas las rabias" (27 de noviembre) fueron los títulos seleccionados en esta edición.

Formación para el fortalecimiento del sector

El grupo de cooperación descentralizada e incidencia política se ha centrado en este ejercicio en mejorar las capacidades formativas y en la elaboración de informes sobre la situación del sector y propuestas para el futuro de la cooperación en Asturias.

Centrados en esos objetivos se impartieron las siguientes formaciones:

- Curso "Teoría del cambio como herramienta de planificación y evaluación", celebrado los días 19 y 20 de mayo, en el que participaron 18 personas. Este es un enfoque dirigido a la planificación y evaluación de procesos orientados al cambio social que surge a partir del reconocimiento de que vivimos en realidades complejas e inciertas.
- Taller "Sistema básico de Monitoreo /Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas / Responsabilidad Social y Aprendizaje (MEAL)": seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación, celebrado los días 16 y 17 de octubre. En esta formación online participaron 26 personas, pertenecientes exclusivamente a ONGDs de CODOPA y sus respectivas contrapartes del sur.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 6 de 15 FIDMAG

1. Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07
2. Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09





A través de esta formación se pretendía conocer los procesos de seguimiento de proyectos en la cooperación asturiana e introducir la rendición de cuentas en las dinámicas de la gestión del ciclo del proyecto.

> Campaña con C de COOPERACION

Con motivo del proceso electoral desde la CODOPA se reivindicó, durante el desarrollo de la misma, que las políticas de cooperación fueran un elemento central de los programas electorales como lo son la educación o la sanidad. Con ese objeto se desarrollaron diversas actividades y propuestas y se realizaron nueve videos que se hicieron virales en los 15 días de campaña electoral. La desatención de la ayuda humanitaria o la histórica reivindicación del 0,7 % fueron algunos de los temas tratados en las piezas de video viralizadas con las que más de 6.000 personas interactuaron.

> Campaña Derechos Humanos

El escenario de guerra que vive el pueblo palestino, centró este año una acción de solidaridad desde la Plataforma Asturies con Palestina, dentro de la campaña de Derechos Humanos que desarrolla la CODOPA

El 28 de noviembre se celebró una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Oviedo instando a la ciudadanía a salir a la calle el 29 N en solidaridad con el pueblo palestino.

Unas 4.000 personas llenaron las calles de Oviedo.

> Género y feminismos

El trabajo desarrollado tanto por el grupo de feminismos como por la totalidad de CODOPA, versó durante 2023 en dos ejes: realización de estudios y elaboración de herramientas para la mejora del trabajo de las ongds en materia de igualdad y la realización de acciones en materia de sensibilización.

Este año se abordó desde CODOPA la realización del diagnóstico de género en las ongds que la conforman y la propia coordinadora.

Grupos focales, entrevistas y cuestionarios, además de un pormenorizado análisis documental, fueron las herramientas utilizadas en el proceso que abarcó más de la mitad del presente año y en el que participaron dos tercios de las organizaciones miembro de la coordinadora.

El informe resultante de esta radiografía de la situación en materia de igualdad interna de las organizaciones que conforman la CODOPA está previsto que se presente en los primeros meses de 2024, y permitirá abordar las medidas pertinentes para tener visiones más feministas y justas.

3.1.2 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte

Oviedo se ha sumado un año más a la celebración de la Jornada Mundial "Ciudades por la Vida" contra la Pena de Muerte, organizada por Amnistía Internacional de Asturias, actividad que viene realizándose ininterrumpidamente desde el año 2005.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 7 de 15

Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





La Jornada Mundial "Ciudades por la Vida" es una iniciativa internacional emprendida, en el año 2002, por la Comunidad de Sant'Egidio, con el apoyo de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, a la que pertenece Amnistía Internacional, junto a aproximadamente otras 60 organizaciones, colegios de abogados, sindicatos y autoridades locales y regionales.

Esta jornada se celebra en estas fechas por coincidir con el aniversario de la primera abolición de la pena de muerte, que se produjo en el Gran Ducado de Toscana en 1786. En torno a esa fecha, ciudades y pueblos de todo el mundo iluminan edificios públicos u otros lugares que representen simbólicamente a la localidad, en señal de afirmación del valor de la vida y de la oposición a la pena de muerte.

Diversas ciudades y municipios de todo el mundo participan en esta iniciativa, desde Roma a Buenos Aires. En España, son más de 80 las ciudades inscritas a esta iniciativa. Además de Oviedo, ciudades como Gijón, Albacete, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castelló, León, Málaga, Palma de Mallorca, San Sebastián, Valencia o Vitoria, entre otras, llevan a cabo actos como, por ejemplo, la illuminación de edificios emblemáticos con sus respectivos ayuntamientos, así como jornadas en escuelas y universidades.

El Ayuntamiento de Oviedo colaboró en esta ocasión con la financiación de un Ligthmob realizado en la misma plaza de la Casa Consistorial, durante el cual se leyó un manifiesto contra la pena de muerte.

Con este acto el Ayuntamiento pretende dar a conocer a los ciudadanos la situación actual de la pena de muerte en el mundo e invitarles a reflexionar y a defender, por encima de todo, el derecho a la vida y el derecho de toda persona a no ser sometida a penas crueles, inhumanas o degradantes.

3.1.3 Encuentro con Fundación Vicente Ferrer: una vida de acción

El Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo, acogió el 13 de diciembre un acto con la presencia de Moncho Ferrer, Director ejecutivo de Programas globales de la Fundación Vicente Ferrer, donde se dio a conocer los proyectos de cooperación internacional que realiza esta fundación en India y Nepal, así como su experiencia en la lucha por una sociedad mejor.

3.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

La ayuda humanitaria se gestiona atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Que tenga como objetivo una rehabilitación que permita el tránsito a una situación de cooperación para el desarrollo.
- b) Que no se destruya la política agrícola de la zona mediante envíos masivos de alimentos.
- c) Sólo cuando los bienes necesarios no puedan ser adquiridos en países vecinos y de similar nivel de desarrollo, se procederá al envío de bienes adquiridos en nuestro entorno.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 8 de 15

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07 2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





Ayuda alimentaria y de emergencia			
Entidad	Proyecto	Importe	
UNRWA	Kits higiénicos de primera necesidad para la población que vive en Siria y se ha visto afectado por terremoto	25.000,00€	
UNICEF	Respuesta a las necesidades humanitarias de la infancia en Siria	25.000,00€	
CARITAS	Ayuda alimentaria de emergencia a la población más vulnerable de Sudan del Sur	20.000,00€	
Importe total a	nyuda alimentaria y emergencia	70.000,00 €	

3.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos del terremoto en Siria

En las primeras horas del 6 de febrero, varios terremotos, el más fuerte de los cuales fue de 7,8 grados, sacudieron el sur de Turquía y el norte de Siria. El epicentro fue identificado en Gaziantep cerca de la frontera entre Turquía y Siria, con cientos de réplicas confirmadas desde ese momento.

La comunidad humanitaria estimó que 8,8 millones de personas vivían en las zonas más afectadas por el terremoto en Siria. Varios factores influyeron en el empeoramiento y la gravedad de las necesidades humanitarias, como los problemas logísticos y de acceso a determinadas zonas, las condiciones invernales y un brote de cólera en curso.

Antes del terremoto se estimaba que unos 15,3 millones de personas en Siria necesitarían asistencia humanitaria en 2023, una cifra sin precedentes para el país que entra en su duodécimo año desde el inicio de las hostilidades.

El norte de Siria es el hogar de aproximadamente 62.404 personas refugiadas de Palestina que viven en diferentes campamentos de refugiados y sus alrededores.

En el noroeste de Siria, la situación era grave, en particular para los 4,1 millones de personas que dependían de la asistencia humanitaria para cubrir sus necesidades básicas. Además, se constató que un número significativo de personas seguían atrapadas bajo los escombros de las casas derrumbadas y la existencia de campamentos de desplazados improvisados debido a las inundaciones en Al Tlul en Idlib y a las inclemencias del tiempo invernal, que no contaban con ningún tipo de infraestructura básica, o en el mejor de los casos, ésta era muy precaria.

A continuación, se recogen las iniciativas presentadas por las ONGDs que respondieron al llamamiento que hizo el Ayuntamiento de Oviedo para canalizar la contribución municipal para paliar en alguna medida las consecuencias devastadoras del terremoto. La aportación municipal para cada una de las dos iniciativas presentadas fue de 25.000,00 €.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 9 de 15

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





1. UNRWA

Kits higiénicos de primera necesidad para la población que vive en Siria y se ha visto afectada por el terremoto

El mandato de UNRWA, como Agencia de Naciones Unidas, es proveer servicios sociales, humanitarios, desarrollo humano y protección a los refugiados palestinos en sus áreas de operaciones.

UNRWA estimó que alrededor del 90% de las familias palestinas refugiadas en Siria se encontraban en situación de vulnerabilidad como resultado del terremoto. Concretamente y tras un análisis, identificaron que 12.130 personas (5.758 hombres y 6.346 mujeres) necesitaban ayuda urgente y de emergencia.

Los servicios de emergencia, incluida la Media Luna Roja Árabe Siria (SARC), iniciaron las labores de respuesta a las necesidades de la población refugiada de Palestina en el Campamento de Latakia.

UNRWA tras una evaluación preliminar rápida, identificó la necesidad imperante e inmediata de proporcionar suministros médicos y artículos no alimentarios (mantas, lonas impermeables, colchones y kits de higiene, especialmente para bebés, mujeres y niñas). Asimismo, puso a disposición algunas de sus escuelas para proporcionar refugio de emergencia a unas 1.000 personas, comenzando de esta manera a prestar apoyo psicosocial de emergencia en sus instalaciones.

La intervención planteada dio una respuesta inmediata a la situación de emergencia descrita con anterioridad y a las necesidades humanitarias detectadas, siendo una de las mayores prioridades garantizar el acceso a kits higiénicos de emergencia por parte de las personas refugiadas de Palestina afectadas, garantizando así el derecho al agua, saneamiento e higiene.

La contribución del Ayuntamiento de Oviedo se destinó a la adquisición y distribución de kits higiénicos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población femenina.

2. UNICEF

Respuesta a las necesidades humanitarias de la infancia en Siria. Adquisición y distribución de suministros esenciales de WASH y nutrición

Los clústeres de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), Comunicación de Riesgos y Participación Comunitaria (RCCE) y Salud respondieron conjuntamente al brote de cólera y enfermedad hemorrágica aguda de acuerdo con el plan de respuesta específico.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 10 de 15

 Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07 2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





Una vez puesto en marcha dicho plan, UNICEF necesitaba proporcionar una respuesta rápida e inmediata a la emergencia, en las áreas que más afectaban a los niños y niñas. Dado el riesgo de brotes de enfermedades transmitidas por el aqua, incluido el cólera, UNICEF continuó proporcionando hipoclorito de sodio a todas las áreas afectadas que cubrían entre el 70% y el 75% de la población. Distribuyó pastillas potabilizadoras de agua destinadas a asegurar un nivel mínimo de purificación de agua a nivel doméstico, especialmente cuando las fuentes de agua no eran seguras. Además, intensificó las actividades de promoción de la higiene en las zonas afectadas.

UNICEF apoyó a 17 equipos móviles de salud y nutrición en Alepo (6) (incluidos Manbij y Ain Al-Arab), Hama (3), Latakia (5), Idleb (1) y Tartous (2) que se redistribuyeron de inmediato a las zonas afectadas para proporcionar servicios

La colaboración municipal a UNICEF se empleó para dar soporte a la población afectada por el terremoto en Siria y así poder satisfacer las necesidades humanitarias urgentes en materia de agua, saneamiento e higiene y nutrición de los niños y niñas. Para ello se instalaron letrinas móviles, se distribuyó agua potable en tanques, así como kits de agua e higiene familiares y suministros nutricionales esenciales como galletas energéticas y macronutrientes múltiples en sobre, entre otros, para cubrir las necesidades de una población que ya estaba en una situación humanitaria crítica antes del terremoto

3.2.2 Ayuda Humanitaria a Cáritas para ayuda alimentaria de emergencia a la población más vulnerable de Sudan del Sur

Desde 2022 y a lo largo de 2023 el Este de África ha experimentado una atroz sequía motivada por el ciclo La Niña, que depende fundamentalmente de las temperaturas del Océano Indico. El llamado "Dipolo del Océano Indico" es una variación en la temperatura superficial del agua del este y oeste del océano, que puede causar o bien lluvias extraordinarias - como ocurrió entre 2019 y 2021- o bien intensas seguías, como ha ocurrido desde 2022. El impacto en el condado de Lafon, el área de intervención propuesta, ha supuesto la pérdida de la principal cosecha anual, que se ha secado por completo. En el informe emitido por la comisión de ayuda y rehabilitación desplazada a la zona se identificaron alrededor de 2.333 hogares afectados y 3.088 hectáreas de cosecha perdida.

En coherencia con los principios humanitarios, y considerando la vulnerabilidad del colectivo beneficiario ante la urgencia determinada por la destrucción de la esperada cosecha justo tras el periodo de mayor escasez anual, Cáritas se propuso intervenir en el sector de la seguridad alimentaria con el objetivo de mejorar el acceso alimentario priorizando los grupos más vulnerables.

El proyecto pretendía contribuir, desde un enfoque de Derechos Humanos, a aliviar el sufrimiento de poblaciones muy vulnerables afectadas por el agravamiento de la crisis humanitaria multidimensional en Sudan Sur, fortaleciendo su supervivencia.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q

Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14

IDENTIFICADORES

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09



Página 11 de 15



Concretamente la colaboración municipal solicitada se destinó a la compra y distribución entre las familias más vulnerables identificadas en la zona de implementación del proyecto de una canasta estándar para cubrir las necesidades básicas alimentarias para un máximo de 3 meses y que incorporaba harina de maíz, legumbres, aceite, azúcar y sal.

La acción se desarrolló en coordinación con las autoridades locales y con los líderes comunitarios que colaboraron en la identificación de las necesidades, la selección de los beneficiarios y en la distribución de la ayuda humanitaria.

La selección de beneficiarios se hizo priorizando los hogares más vulnerables encabezados por mujeres con menores, personas mayores, menores, personas con discapacidad, embarazadas o lactantes y con miembros en la familia afectados por VIH/SIDA.

El importe destinado a esta acción fue de 20.000,00 €.

3.3 PROYECTOS DE COOPERACION

3.3.1 Gestión Directa

2.3.1.1 Convenio Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui

La colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Asociación Asturiana de Amigos del Pueblo Saharaui, ha sido una constante desde el año 2000, mediante la financiación de diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo.

En el año 2005 y previo acuerdo del Consejo de Cooperación al Desarrollo, se suscribe un convenio de colaboración con dicha asociación para dotar de mayor estabilidad a la ayuda al desarrollo destinada al Sahara Occidental.

Durante el año 2023, la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui solicitó un nuevo Convenio, en virtud del cual se han financiado los proyectos: "Ayuda alimentaria de emergencia" y "Vacaciones en paz".

La aportación municipal para el apoyo a la población saharaui fue de 60.000,00 €.

La organización anual del programa "Vacaciones en paz" hizo posible el viaje de 21 niños a Oviedo.

Los objetivos de este programa son ofrecer a estos niños, nacidos en medio de un desierto inhóspito, en condiciones de guerra y exilio forzado, la posibilidad de conocer formas distintas de vida, contribuir a su formación personal, consolidar el idioma castellano y mejorar su precaria salud, al mismo tiempo que se estrechan los lazos históricos y culturales entre el Principado de Asturias y el pueblo saharaui.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 12 de 15 FIDMAG

1. Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07
2. Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

ESTADO

FIRMADO 09/04/2024 14:09





La llegada a Asturias de los niños y niñas desde los campamentos de Argelia se produjo el 15 de julio.

Uno de los objetivos prioritarios del programa Vacaciones en Paz es transmitir a la ciudadanía y a los poderes públicos la urgencia de resolver de forma justa y definitiva la situación que atraviesa el Sáhara Occidental. Cada año los y las menores saharauis participantes en el Programa Vacaciones en Asturias, así como sus familias de acogida son recibidas por los y las representantes institucionales de numerosos Ayuntamientos asturianos.

Estos encuentros permiten estrechar los lazos existentes entre los diferentes concejos asturianos y el Pueblo Saharaui, poniendo además cada año de manifiesto la situación de vulneración de derechos constante en la que se encuentran los y las saharauis desde hace más de 40 años.

Aprovechando la visita de los niños, se organizó una recepción en el Ayuntamiento con la presencia del Alcalde y parte de la corporación, así como varias actividades lúdicas-sociales promovidas desde el área de Centros Sociales del Ayuntamiento.

Además de estas actuaciones, el convenio contemplaba también una intervención en seguridad alimentaria para atender las necesidades de alimentación y nutrición que presenta la población refugiada saharaui y que vienen siendo señaladas por diferentes organismos internacionales (PMA, ACNUR, AECID), así como por la Media Luna Roja Saharaui y el propio Gobierno de la RASD.

La pandemia hizo aún más necesaria esta intervención, debido al gran impacto socioeconómico que ha tenido el COVID para la población saharaui por el cierre de fronteras, la falta de llegada de ayuda humanitaria y la disminución de las actividades comerciales y económicas como freno a la expansión del virus.

En el último trimestre de 2023 se realizó la compra, el transporte y la distribución de alimentos entre la población de la cinco wilayas que componen los campamentos saharauis en colaboración con el Ministerio de Cooperación. El número de personas beneficiarias con cargo a este programa objeto del convenio fue de 10.000 y entre ellas se repartieron alimentos de primera necesidad tales como legumbres, azúcar, arroz, aceite y leche, entre otras.

3.3.2 Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo

A la convocatoria pública, con una dotación presupuestaria de 630.000,00€ se presentaron un total de 32 solicitudes, quedando excluida 1.

Se estudiaron y analizaron los proyectos presentados por las 31 asociaciones admitidas conforme a los criterios establecidos en el Art. 13 de la Convocatoria, considerando técnicamente viable el proyecto presentado si alcanza un mínimo de **50 puntos**. De esta valoración **técnica resultaron técnicamente viables** y por tanto susceptibles de ser subvencionados, 28 proyectos.

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 13 de 15

FIRMAS.

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





Finalmente, y siguiendo los criterios recogidos en la convocatoria se subvencionaron 17 proyectos atendiendo a la puntuación obtenida, la subvención solicitada y el porcentaje de financiación correspondiente según la escala recogida en el mencionado artículo 13.

El importe total de subvenciones solicitadas para estos 17 proyectos ascendió a 733.489,42 €.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de diciembre de 2023, se concedieron subvenciones a 17 ONGDS por importe de 612.351,66 €.

Nº	ONGD	Proyecto subvencionado	País	Subvención concedida
1	MADRE CORAJE	Paquuywaqkunapa huñunakuynin llallinapaq: Organizaciones alpaqueras competitivas y resilientes lideran la cadena de valor de la fibra de alpaca para el acceso a mercados y mejora de ingresos, con equidad entre mujeres y varones en comunidades altoandinas	Perú	27.500,00 €
2	MANOS UNIDAS	Promoviendo el Derecho Humano a la alimentación y la protección y conservación de la Madre Tierra en los Distritos de Andahuaylillas y Quiquijana	Perú	45.000,00 €
3	CULTURA INDIGENA	Acceso al agua potable a cuatro comunidades indígenas maya de Mirador, Santa Clara, Encuentros Amakchel y Xetza en el municipio de Chajul, El Quiché, Guatemala. FASE III	Guatemala	50.400,00 €
4	FARMACEUTICOS MUNDI	Fortalecimiento de colectivos vulnerables a través del acceso a SAN y agua segura en 12 comunidades del municipio de Mulukukú, RACCN, con enfoque de género y pertinencia cultural	Nicaragua	45.180,00 €
5	MEDICUS MUNDI NORTE	Atención sanitaria a mujeres embarazadas del área de Koulikoro Fase V	Malí	45.360,00 €
6	INFANCIA SIN FRONTERAS	Acceso a servicios de salud y nutrición infantil dentro del contexto de lucha contra las principales enfermedades infecciosas en Matagalpa	Nicaragua	29.308,53 €
7	MEDICOS DEL MUNDO	Promoción de la salud y de la promoción medioambiental a través del desarrollo de los recursos locales (técnicos y humanos) en Sierra Leona	Sierra Leona	45.360,00 €
8	SOLIDARIDAD CON BENIN	Construcción de un pozo de agua en Koutotougou, municipio de Boukoumbe, Benín-África	Benín	5.400,00 €
9	GLOBAL HUMANITARIA	Construyendo oportunidades de desarrollo y bienestar para niños, niñas, adolescentes y mujeres vulnerables, a través del fortalecimiento de sus aprendizajes, el acceso a la salud y agua potable, fomentando la igualdad de género, el empoderamiento femenino y entornos resilientes al cambio climático en Kumirmari y Murshidabad, Bengala Occidental	India	36.861,28 €
10	ASOCIACION PARA LA COOPERACION SERONDA	Mujeres indígenas del Ixcán: protagonistas en la exigencia de sus derechos y en el cuidado de su tierra y territorio	Guatemala	40.319,99 €
11	ACCION SIN FRONTERAS	Centro de emprendimiento laboral para mujeres indígenas mayas poqomchi en situación de pobreza y desempleo.Fase II	Guatemala	40.207,75 €

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 14 de 15

FIRMAS

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





Nº	ONGD	Proyecto subvencionado	País	Subvención concedida
12	FUNDACION EL PAJARO AZUL	Apoyo agroalimentario desde el Centro Bana ya Poveda, reintegración e iniciación de los jóvenes a la producción agroalimentaria fase 2	RD Congo	40.320,00€
13	UNICEF	Implementación de un modelo local de gestión del agua, saneamiento e higiene con enfoque de género en escuelas de la zona amazónica de Loreto	Perú	40.000,00€
14	PROCLADE	Contribuir a la mejora de las condiciones de salud e higiene de las personas Musahar en el territorio de Buxar	India	40.320,00 €
15	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	Enlazando el poder comunitario para la prevención de la violencia contra las mujeres	Honduras	36.739,42€
16	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA	Contribuir a la promoción de los Derechos Humanos y Derecho a la Salud de mujeres, hombres, niñas y niños en situación de extrema pobreza de los bateyes de Monte Plata, República Dominicana.	República Dominicana	9.346,25 €
17	SOLDEPAZ PACHAKUTI	Promoción de la agroecología y la reforestación en las áreas de la Reforma Agraria en Brasil	Brasil	34.728,44 €
		Total subvenciones concedidas		612.351,660€

Código para validación: XXW8C-XMLIL-VG13Q Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 10:00:14 Página 15 de 15

FIRMADA .

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 08/04/2024 15:07

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO 09/04/2024 14:09

FIRMADO 09/04/2024 14:09





4.- RESUMEN DE DATOS

A lo largo del año 2023 766.155,23€ ha sido destinados a proyectos de cooperación al desarrollo.

Modalidades	
Sensibilización y Educación	23.803,57 €
Convenio Coordinadora de Ongds	20.000,00€
Actividad Amnistía Internacional	2.900,01€
Encuentro Fund Vicente Ferrer	903,56€
Emergencia	70.000,00€
UNRWA: Población Siria	25.000,00€
UNICEF: Infancia en Siria	25.000,00€
CARITAS: Ayuda alimentaria Sudán del Sur	20.000,00€
Cooperación:	672.351,66 €
Convenio Asociación Asturiana de solidaridad con el pueblo Saharaui	60.000,00€
Convocatoria pública	612.351,66€
Totales Final destinado a proyectos	766.155,23 €